



Florencia – Caquetá 30 de diciembre de 2025

Señores
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA
Florencia – Caquetá
La Ciudad

Referencia: INFORME DE ACTIVIDADES

Proceso: CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 098 del 2025 DE 24 DE DICIEMBRE DEL 2025

Objeto: “ADQUIRIR LA IMPLEMENTACION PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS LIGAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO Y EQUIPO TECNICO DEL ICDR CAQUETA CON MIRAS A LOS PREPARATOTIOS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027 Y JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2028”

Cordial saludo,

LA CORPORACION PLANET FOR LIVE identificada con NIT N° 900.833.440 -7 de Florencia – Caquetá, de acuerdo con el desarrollo y ejecución del proceso en referencia, nos permitimos presentar informe de actividades finales de dicho proceso, teniendo en cuenta cada actividad y sus requerimientos, El cual se ejecutó de la mejor manera y con un amplio portafolio de cuidados cumpliendo las actividades requeridas como se relaciona en las páginas siguientes.

Cordialmente,

Mauricio Mejía Bedoya
CC. 1.116.912.531
Representante Legal
Corporación Planet For Live



INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO N° 098 del 2025 DE 24 DE DICIEMBRE DEL 2025

La Corporación PLANET FOR LIVE en cumplimiento del proceso en referencia y de acuerdo con la oferta presentada por nuestra entidad se le dio cumplimiento y se desarrolló el objeto contractual, bajo las condiciones señaladas en el mencionado contrato de acuerdo a:

OBJETO: “ADQUIRIR LA IMPLEMENTACION PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS LIGAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO Y EQUIPO TECNICO DEL ICDR CAQUETA CON MIRAS A LOS PREPARATOTIOS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2027 Y JUEGOS NACIONALES JUVENILES 2028”

Relaciono la tabla con las condiciones técnicas a relacionar en el presente informe: solicitadas en dicho contrato.

CONDICIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
UNIFORMIDAD E IMPLEMENTACION DE PRESENTACION Y VIAJE			
1	CAMISETA TIPO POLO: Cuello tipo polo, tejido transpirable con la humedad, en textura y calidad garantizada en tela panal, con mínimas posibilidades de motosidad, alto porcentaje de Elasticidad, logos institucionales bordados. En algodón y poliéster (reciclado)	UNIDAD	40
2	PANTALON DEPORTIVO: 100% poliéster, con forro interno de malla, con bolsillos laterales, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr un logo en DTF y franjas y líneas sobrepuestas a los lados.	UNIDAD	40
3	CAMISETA: Camiseta franela lafayette 180 gramos color amazónico, cuello redondo reforzado, manga corta, con dos (2) logos estampados.	UNIDAD	24
4	BERMUDAS: Tela náutica de la fayette, tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 180.00 más o menos 5gm con forro. Dos logos institucionales bordados.	UNIDAD	24
5	MEDIAS: Media tobillera, corta. Componentes: algodón - 80% nylon - 20% elasticidad resistente.	UNIDAD	78
6	CHAQUETA: 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr, tejido pique algodón 52%, 48 % poliéster reciclado sublimado con forro interno en maya puños y boblanidillos acanalados y cierre frontal. Diseño a convenir con el supervisor.	UNIDAD	40
7	GORRA: Suministro Gorra: Material: Tela drill de Coltejer, seis cascos, frente fusionado, con chapa, hebilla o velcro. Un logo bordado.	UNIDAD	40
8	TENIS DE PRESENTACION: Tenis deportivos, elaborado cuero y sintético, suela de caucho con refuerzo resistencia y flexibilidad con sistema de marre de cordones, horma ancha. ideales para deportistas color a convenir con el supervisor	UNIDAD	40
9	MALETA DE VIAJE: maleta de viaje de 48 litros mínimo y capacidad mínima de 20 kilos. Que cuente con dos ruedas y soporte en la parte frontal para que se pare. Su espaldar desde ser medianamente rígido para que conserve la forma. que tenga manija telescópica para poder halarla, muy bien acolchadas en la parte frontal y lateral. Que tenga las siguiente medidas Alto: 68 cm x Ancho: 31 cm x Profundo: 28 cm ideal para viajes terrestres. materiales en poliéster y Policloruro y Forro: Poliéster.	UNIDAD	40
10	MALETIN DEPROTIVO: Maletín 2 en 1, tula de viaje extragrande 2 en 1, que se pueda usar como morral o como tula. diseño de gran capacidad, que al empacar sea mucho más cómodo con apertura en U. que internamente tenga bolsillo porta zapatos y externamente un bolsillo auxiliar con cierre en cremallera. debe ser	UNIDAD	40

CORPORACION PLANET FOR LIVE con NIT: 900.833.440 – 7

Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com

	plegable, liviano, fácil de limpiar, con medidas 50 cm de largo 25 cm de profundidad y 33 cm de alto. de marca reconocida en el mercado.		
UNIFORMIDAD DE COMPETENCIA			
11	UNIFORME DE GIMNASIA: Trusa elaborada en licra americana sublimada, pantalón y pantaloneta con diseño a convenir con el supervisor. De alta durabilidad y densidad	UNIDAD	10
12	UNIFORME DE TAEKWONDO ULTRALIVIANO PARA ENTRENAQMIENTO: Uniforme con tejido ultraliviano de poliéster 100%, Chaqueta con TAEKWONDO cuello en V de color negro. Pantalón ancho con cintura elástica. - Colores: Blanco Tallas a convenir con el supervisor	UNIDAD	4
13	UNIFORME DE TAEKWONDO DE COMPETENCIA: Uniforme acanalado, Chaqueta con TAEKWONDO bordado en la espalda, cuello en V de color negro. Pantalón ancho con cintura elástica. - Avalado por la WT - Composición: Spandex 4%, Poliéster 96% - Colores: Blanco -Tallas a convenir al supervisor. cinturón Resistente y duradero - Composición: Algodón 97oÄ y 3oA de poliéster. color negro Guantes Composición: cuero, esponja y Textil elástica Color: Blanco, con protección para el alto rendimiento. Antebrazo Fabricado en polipiel con la parte interior de espuma moldeada con la forma de la protección. Atadura con cinta elástica. Confortable y muy resistente Tibia: Fabricado en polipiel con la parte interior de espuma moldeada con la forma de la protección. Confortable y muy resistente	UNIDAD	4
14	UNIFORME AJEDREZ: Bermuda tela náutica de la fayette, tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 180.00 más o menos 5gms con forro. Dos logos institucionales bordados o transfer., Camiseta manga corta y cuello, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales sublimados.	UNIDAD	14
15	UNIFORME DE LEVANTAMIENTO DE PESAS: Tejido Transpirable para mantener la comodidad, ajustable ceñido al cuerpo, con costuras reforzadas para soportar la tensión debe ser en nylon y algodón. Zapatos en tacón en madera recubierto cocido y pegado, material en cuero con aplicaciones en material sintético.	UNIDAD	2

LUGAR DE EJECUCIÓN. El lugar de ejecución será el Departamento del Caquetá, y tendrá como domicilio contractual será el municipio de Florencia Caquetá.

PLAZO DE EJECUCIÓN. La ejecución del contrato será a partir de la expedición del RP, aprobación de la póliza y firma del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2025.

OBLIGACIONES DE LAS PARTES. – DEL CONTRATISTA DE CARÁCTER ESPECIFICO:

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:



1. Entregar los bienes objeto del contrato en el almacén del Instituto en las cantidades y plazo descrito en el contrato.
2. Cambiar inmediatamente los elementos defectuosos por otros en perfectas condiciones, so pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en la Ley y en el presente contrato.
3. Mantener los precios de los bienes objeto del presente contrato hasta la entrega de estos y durante la vigencia de la ejecución del contrato.
4. Proveer todos los bienes conforme lo indica el contrato, de excelente calidad y presentación.
5. Tener en plena disposición los elementos solicitados en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades de la entidad y contar con un establecimiento abierto al público.
6. De presentarse devoluciones por deterioro, calidad, o defecto de fabricación, especificaciones diferentes, el contratista repondrá el (los) elemento (s) dentro del día hábil siguiente al reclamo presentado, independientemente de cuál de las partes sea el responsable de la devolución.
7. Atender con oportunidad y efectividad las observaciones y sugerencias; tomar las medidas correctivas y preventivas a que haya lugar.
8. Entregar los elementos objeto del contrato, en las cantidades que se adjudiquen y con las características técnicas exigidas, en el Almacén del ICDR en horario laboral y con el procedimiento que fije el supervisor para el efecto.
9. Garantizar que los elementos objeto del contrato cumplan estrictamente con las características y
10. Referencias descritas, las cuales se deben ajustar a las normas de calidad de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio.
11. Debe mantener los precios fijos hasta la finalización del contrato y ofertados exclusivamente en pesos colombianos, deben incluir y discriminar el valor de IVA cuando a ello hubiere lugar.
12. Adicionalmente, la garantía de los productos ofrecidos debe permitir que estos mantengan su calidad e idoneidad durante su almacenamiento y consumo total. El período de garantía es el tiempo durante el cual el Instituto verifica que los elementos objeto del contrato se encuentren de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas. La garantía amparará los elementos cotizados en condiciones normales de almacenamiento y operación.
13. Contar con la totalidad de los elementos solicitados.
14. Entregar los bienes debidamente empacados e identificados en las fechas y sitios determinados por el Instituto, de lo cual se dejará constancia en un acta, suscrita por el supervisor y el oferente que resulte seleccionado.
15. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.
16. Responder por el pago de los impuestos tasas y/o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
17. Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales cuando a ello haya lugar, según la normatividad actual y el régimen aplicable.
18. Presentar la factura de cobro, previo visto bueno del supervisor del contrato.
19. Avisar al ICDR CAQUETÁ dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la institución.
20. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el ICDT CAQUETÁ por conducto del Supervisor.
21. Asumir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

CORPORACION PLANET FOR LIVE con NIT: 900.833.440 – 7

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



22. El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por el ICDR CAQUETÁ, serán asumidos por el PROVEEDOR. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.
23. No sobrepasar por ningún motivo el valor del contrato, salvo previa firma del contrato adicional.
24. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el ICDR CAQUETÁ.
25. El contratista mantendrá indemne al ICDR CAQUETÁ contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o perjuicios originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto y de las obligaciones del contrato.
26. Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato (si se conviene esta última), conjuntamente con el supervisor del mismo.
2. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la orden o contrato.
3. Presentar al supervisor del contrato cuando lo requiera, los informes requeridos durante el plazo contractual donde se indique el grado de avance de las actividades u obligaciones, y adjuntar los soportes correspondientes.
4. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
5. Ejecutar en su totalidad el objeto contractual, de acuerdo a sus obligaciones y especificaciones técnicas.
6. Mantener los precios de los bienes requeridos y del servicio conforme al objeto del presente contrato hasta la entrega y suministro de los mismos y durante la vigencia de la ejecución del contrato.
7. Proveer todos los bienes y servicios conforme lo indica el contrato, de excelente calidad y presentación.
8. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. El contratista mantendrá indemne al ICDR CAQUETÁ contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o perjuicios originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto y de las obligaciones del contrato.
9. Responder por el pago de los impuestos tasas y/o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
10. Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando a ello haya lugar, según la normatividad actual y el régimen aplicable.
11. Presentar la factura de cobro, previo visto bueno del supervisor del contrato.
12. Tener personal disponible para la organizativa, logística y gestión necesaria para el adecuado desarrollo y ejecución del Contrato.
13. El contratista deberá tener en cuenta el cuadro de las actividades a desarrollar, así como también el presupuesto desglosado y detallado de cada una de las actividades y encuentros del Programa.
14. Informar al ICDR CAQUETÁ dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la institución.
15. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el ICDR CAQUETÁ por conducto del Supervisor.
16. Asumir todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

CORPORACION PLANET FOR LIVE con NIT: 900.833.440 – 7

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



17. No sobrepasar por ningún motivo el valor del contrato, salvo previa firma del contrato adicional.
18. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el ICDR CAQUETÁ.
19. El contratista deberá reintegrar al Instituto el saldo de los recursos aportados que no sean ejecutados dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato.
20. Las demás requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual

OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ

- 1) Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
- 2) Constituir las Reservas Presupuestales necesarias para cumplir con sus Obligaciones.
- 3) Hacer los pagos conforme sea pactado con el contratista.
- 4) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.
- 5) Designar un funcionario que supervise la ejecución del Contrato.
- 6) Aprobar las garantías que en debida forma constituya el contratista.

Plazo de Liquidación: La liquidación del contrato que resulte de la adjudicación del presente proceso se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, artículo 60 y ley 1150 de 2007, artículo 11, modificado por el Decreto 18 de 2012 artículo 217 y demás normas que los complementen, modifique o adicione. La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.

VALOR DEL CONTRATO. - El valor del contrato para el presente proceso será **CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$109.954.700)** incluido IVA, descuentos de estampillas y demás gastos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

FORMA DE PAGO: El valor resultante del contrato conforme al desarrollo del proceso de selección, incluido el IVA y demás costos directos e indirectos que resulten, se pagará de la siguiente manera:

Un único pago. se cancelará una vez se presente informe de ejecución de las actividades ejecutadas, anexando el informe de ejecución con sus respectivos soportes para su legalización, previa certificación a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato adjuntando: las facturas respectivas y/o documento equivalente y la presentación de los pagos respectivos del sistemas de salud, riesgos laborales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con los requerimientos de Ley y según el régimen aplicable. El pago se realizará conforme a la disponibilidad del PLAN ANUAL DE CAJA (PAC) y/o liquidez de efectivo del Instituto.

PARAGRAFO: Cada solicitud de pago deberá estar acompañada de comprobante de ingreso a almacén del Instituto.

CORPORACION PLANET FOR LIVE con NIT: 900.833.440 – 7

Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com

UNIFORMIDAD E IMPLEMENTACION DE PRESENTACION Y VIAJE

ITEM 1

CAMISETA TIPO POLO: Cuello tipo polo, tejido transpirable con la humedad, en textura y calidad garantizada en tela panel, con mínimas posibilidades de motosidad, alto porcentaje de Elasticidad, logos institucionales bordados. En algodón y poliéster (reciclado)



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**

Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá

TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



ITEM 2

PANTALON DEPORTIVO: 100% poliéster, con forro interno de malla, con bolsillos laterales, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr un logo en DTF y franjas y líneas sobrepuestas a los lados.



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**

Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá

TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



ITEM 3

CAMISETA: Camiseta franela lafayette 180 gramos color amazónico, cuello redondo reforzado, manga corta, con dos (2) logos estampados.

Icfes2025*+*



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**

Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá

TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com

ITEM 4

BERMUDAS: Tela náutica de la fayette, tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 180.00 más o menos 5gm con forro. Dos logos institucionales bordados.



ITEM 5

MEDIAS: Media tobillera, corta. Componentes: algodón - 80% nylon - 20% elasticidad resistente.



ITEM 6

CHAQUETA: 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 gr, tejido pique algodón 52%, 48 % poliéster reciclado sublimado con forro interno en maya puños y boblanidillos acanalados y cierre frontal. Diseño a convenir con el supervisor.



ITEM 7

GORRA: Suministro Gorra: Material: Tela drill de Coltejer, seis cascós, frente fusionado, con chapa, hebilla o velcro. Un logo bordado.



ITEM 8

TENIS DE PRESENTACION: Tenis deportivos, elaborado cuero y sintético, suela de caucho con refuerzo resistencia y flexibilidad con sistema de marre de cordones, horma ancha. ideales para deportistas color a convenir con el supervisor



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**

Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá

TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



ITEM 9

MALETA DE VIAJE: maleta de viaje de 48 litros mínimo y capacidad mínima de 20 kilos. Que cuente con dos ruedas y soporte en la parte frontal para que se pare. Su espaldar desde ser medianamente rígido para que conserve la forma.

CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**

Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá

TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



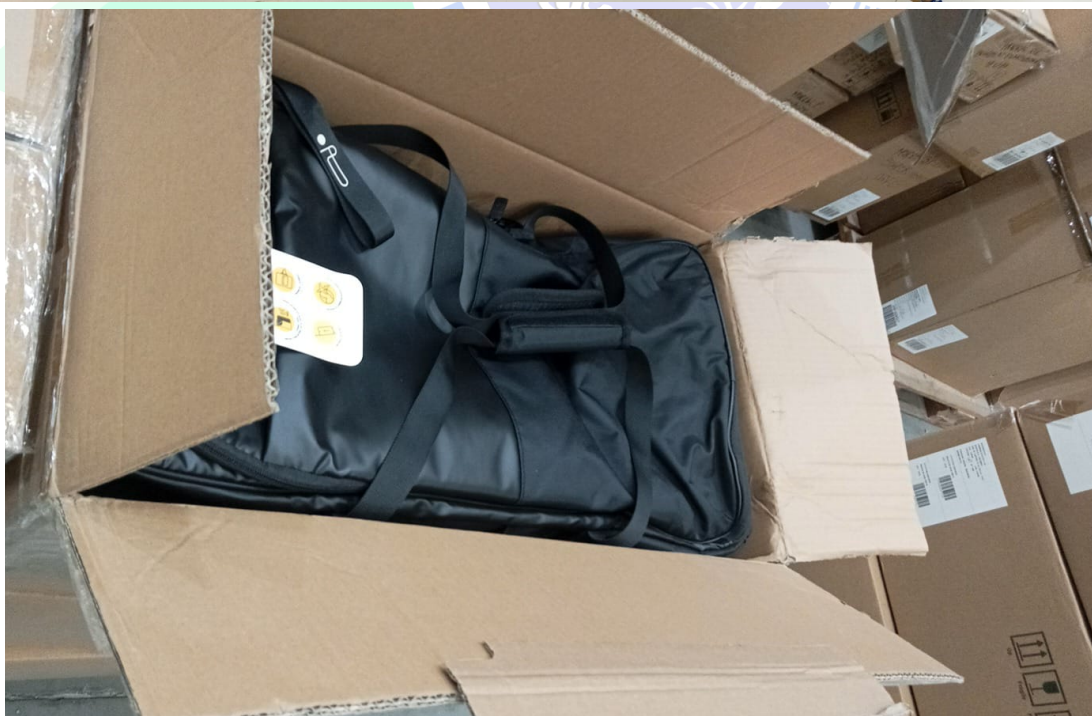
que tenga manija telescópica para poder halarla, muy bien acolchadas en la parte frontal y lateral. Que tenga las siguiente medidas Alto: 68 cm x Ancho: 31 cm x Profundo: 28 cm ideal para viajes terrestres. materiales en poliéster y Policloruro y Forro: Poliéster.



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



ITEM 10

MALETIN DEPROTIVO: Maletín 2 en 1, tula de viaje extragrande 2 en 1, que se pueda usar como morral o como tula. diseño de gran capacidad, que al empacar sea mucho más cómodo con apertura en U. que internamente tenga bolsillo porta zapatos y externamente un bolsillo auxiliar con cierre en cremallera. debe ser plegable, liviano, fácil de limpiar, con medidas 50 cm de largo 25 cm de profundidad y 33 cm de alto. de marca reconocida en el mercado.



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



UNIFORMIDAD DE COMPETENCIA ITEM 11

UNIFORME DE GIMNASIA: Trusa elaborada en licra americana sublimada, pantalón y pantaloneta con diseño a convenir con el supervisor. De alta durabilidad y densidad



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com

ITEM 12

UNIFORME DE TAEKWONDO ULTRALIVIANO PARA ENTRENAQMIENTO:

Uniforme con tejido ultraliviano de poliéster 100%, Chaqueta con TAEKWONDO cuello en V de color negro. Pantalón ancho con cintura elástica.

- Colores: Blanco

Tallas a convenir con el supervisor



CORPORACION PLANET FOR LIVE con NIT: 900.833.440 – 7

Régimen Tributario Especial, DIRECCION: Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá

TELEFONO: 3167203499 – 4369410 E-MAIL: mapikaxo@hotmail.com

ITEM 13

UNIFORME DE TAEKWONDO DE COMPETENCIA:

Uniforme acanalado, Chaqueta con TAEKWONDO bordado en la espalda, cuello en V de color negro. Pantalón ancho con cintura elástica.

- Avalado por la WT

- Composición: Spandex 4%, Poliéster 96%

- Colores: Blanco

-Tallas a convenir al supervisor.

cinturón

Resistente y duradero - Composición: Algodón 97oÄ y 3oA de poliéster.

color negro

Guantes

Composición: cuero, esponja y Textil elástica Color: Blanco, con protección para el alto rendimiento.

Antebrazo

Fabricado en polipiel con la parte interior de espuma moldeada con la forma de la protección. Atadura con cinta elástica. Confortable y muy resistente

Tibia:

Fabricado en polipiel con la parte interior de espuma moldeada con la forma de la protección. Confortable y muy resistente



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**

Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá

TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



ITEM 14

UNIFORME AJEDREZ: Bermuda tela náutica de la fayette, tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 180.00 más o menos 5gms con forro. Dos logos institucionales bordados o transfer., Camiseta manga corta y cuello, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales sublimados.

CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
 Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com



ITEM 15

UNIFORME DE LEVANTAMIENTO DE PESAS: Tejido Transpirable para mantener la comodidad, ajustable ceñido al cuerpo, con costuras reforzadas para soportar la tensión debe ser en nylon y algodón. Zapatos en tacón en madera recubierto cocido y pegado, material en cuero con aplicaciones en material sintético.



CORPORACION PLANET FOR LIVE con **NIT: 900.833.440 – 7**
 Régimen Tributario Especial, **DIRECCION:** Manzana A69 Casa 15 urbanización la gloria en Florencia – Caquetá
TELEFONO: 3167203499 – 4369410 **E-MAIL:** mapikaxo@hotmail.com